

ENCUENTROGG

V ENCUENTRO DE GRAMÁTICA GENERATIVA

29-31 DE JULIO DE 2009

FACULTAD DE LENGUAS - UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE

GENERAL ROCA, RÍO NEGRO, ARGENTINA

EN HOMENAJE A CELIA JAKUBOWICZ

PLENARISTAS

Teresa **Parodi** (University of Cambridge)

José María **Brucart** (Universitat Autònoma de Barcelona)



ACTAS DEL V ENCUENTRO DE GRAMÁTICA GENERATIVA / COMPILADO POR ALICIA AVELLANA. - 1A ED. -

NEUQUÉN : EDUCO - UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE. EDUCO - EDITORIAL UNIVERSITARIA DEL COMAHUE. ; COMISIÓN ORGANIZADORA DEL VEGG, 2010.

CD-ROM.

ISBN 978-987-604-199-7

1. GRAMÁTICA . I. AVELLANA, ALICIA , COMP.

CDD 465

FECHA DE CATALOGACIÓN: 14/06/2010

COMITÉ ACADÉMICO

ÁNGELA DI TULLIO (UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE)

DAVID EMBICK (UNIVERSITY OF PENNSYLVANIA)

JAIRO NUNES (UNIVERSIDADE DE SÃO PAULO)

MARY KATO (UNIVERSIDADE ESTADUAL DE CAMPINAS)

FRANCISCO ORDÓÑEZ (STONY BROOKS UNIVERSITY)

MARTA LUJÁN (UNIVERSITY OF TEXAS)

COMISIÓN ORGANIZADORA

ADRIANA ÁLVAREZ (U.N. DEL COMAHUE)

ALICIA AVELLANA (UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES/CONICET)

LUCÍA BRANDANI (UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES/ U.N. DE GENERAL SARMIENTO)

ÁNGELA DI TULLIO (U.N. DEL COMAHUE)

LAURA KORNFELD (UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES/ U.N. DE GENERAL SARMIENTO/CONICET)

MARÍA MARE (U. N. DEL COMAHUE/ CONICET)

MERCEDES PUJALTE (U. N. DEL COMAHUE/ CONICET)

GABRIELA RESNIK (U.N. DE GENERAL SARMIENTO)

ANDRÉS SAAB (U.N. DEL COMAHUE)

PABLO ZDROJEWSKI (U.N. DEL COMAHUE/ CONICET)

El “V Encuentro de Gramática Generativa” ha sido declarado de interés provincial por la Legislatura de la Provincia de Río Negro.

El **V Encuentro de Gramática Generativa** se ha podido realizar gracias al apoyo de la **Maestría en Lingüística** de la Facultad de Lenguas (Universidad Nacional del Comahue) y de los siguientes proyectos de investigación:

Proyecto de investigación: J014 - Facultad de Lenguas (subsidiado por la Secretaría de Investigación de la Univ. Nac. del Comahue).
Estructuras temporales y tardías en el desarrollo del lenguaje.

Proyecto de investigación: PICT-2007-01551 - Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica - Categoría A. 2009-2011. Resolución 320/08.
Variedades del español de la Argentina. Estudios textuales, gramaticales y léxicos.

AGENCIA
NACIONAL DE PROMOCION
CIENTIFICA Y TECNOLOGICA



MeL
Maestría en Lingüística
FADEL -UNCo



ÍNDICE

1. EN HONOR A CELIA JAKUBOWICZ i

2. COMPARACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE CONSTRUCCIONES PASIVAS E INACUSATIVAS
EN EL ESPAÑOL COMO LENGUA MATERNA 5
Adriana Álvarez y María Fernanda Casares

3. VARIACIÓN LINGÜÍSTICA Y MORFOLOGÍA DISTRIBUIDA:
EL ESPAÑOL EN ZONAS DE CONTACTO 23
Alicia Avellana y Laura Kornfeld

4. COMPOSITIONALITY IN NOUNS AND SENTENCES:
ANALYZING COMPOUNDS AND COMPLEX PREDICATES 43
Julio Barbosa y Rafael Dias Minussi

5. INFORMATIVIDAD, UNIDADES PROSÓDICAS Y UNIDADES SINTÁCTICAS 63
Bettiana Blázquez, Alejandra Dabrowski, Leopoldo Labastía y Mónica Vázquez

6. DO EUROPEAN PORTUGUESE AND SPANISH
HAVE THE DOUBLE OBJECT CONSTRUCTION? 81
Ana Maria Brito

7. LA ALTERNANCIA *SER/ESTAR* Y LAS CONSTRUCCIONES
ATRIBUTIVAS DE LOCALIZACIÓN 115
José M. Brucart

8. LA CARTOGRAFÍA DE LAS PARTÍCULAS TEMPORALES COMPLEJAS ANTES Y DESPUÉS 153
Laura Brugè y Avel·lina Suñer

9. CAUSACIÓN E INTRANSITIVIDAD ESCINDIDA EN CHOROTE (MATAGUAYO) 173
Javier Carol

10. NUEVOS APORTES A LA DISCUSIÓN SOBRE LAS NOMINALIZACIONES:
EVIDENCIA DEL MOCOVÍ 191
Cintia Carrió

11. LA NOMINALIZACIÓN DEVERBAL EN –OR, LA GENERALIZACIÓN DEL ARGUMENTO EXTERNO Y LOS VERBOS PSICOLÓGICOS	213
Gabriela P. Comezaña	
12. TELICIDAD O AGENTIVIDAD EN EL <i>SE</i> NO ARGUMENTAL	241
Ángela Di Tullio	
13. EL ADVERBIO FOCALIZADOR <i>SOLO</i> . COMPARACIÓN, ANÁLISIS Y PERSPECTIVAS	257
Yurena María Gutiérrez González	
14. DELIMITACIÓN Y MODIFICACIÓN ADJETIVA EN EL <i>SD</i>	277
Laura Kornfeld y Inés Kuguel	
15. NÚCLEOS VERBALES COMPLEJOS: UN ABORDAJE SINTACTISTA	295
María Mare	
16. PATRONES AGRAMÁTICOS EN LA FORMULACIÓN DE INTERROGATIVAS TOTALES EN CATALÁN, ESPAÑOL PENINSULAR Y GALLEGO	317
Silvia Martínez Ferreiro	
17. ¿SUBESPECIFICACIÓN O COMPLEJIDAD DE LA DERIVACIÓN? OPCIONALIDAD ESTRUCTURAL EN EL ESPAÑOL INFANTIL	339
Teresa Parodi, Theodora Alexopoulou y Elina Vilar Beltrán	
18. ADQUISICIÓN DE PROPIEDADES LINGÜÍSTICAS INNATAS: EL CASO DE DERIVACIONES EXISTENCIALES EN INGLÉS COMO SEGUNDA LENGUA	361
María Teresa Peralta Estrada	
19. RESTRICCIONES SOBRE LA APARICIÓN DE SINTAGMAS APLICATIVOS BAJOS	385
EN EL DOMINIO NOMINAL EN ESPAÑOL Mercedes Pujalte	
20. DERIVACIÓN E INTERACCIÓN DE RASGOS: LA DELIMITACIÓN EN NOMBRES Y VERBOS DERIVADOS EN ESPAÑOL	405
Gabriela Resnik	

La cartografía de las partículas temporales complejas *antes y después*¹

Laura Brugè

Università Ca' Foscari Venezia

laurabrg@unive.it

Avel·lina Suñer

Universitat de Girona

avellina.sunyer@udg.edu

Resumen

En este trabajo propondremos que los comparativos léxicos *antes* y *después* son núcleos diádicos que seleccionan dos argumentos, la *base* y *diferencial*. Adoptando la hipótesis cartográfica, mostraremos que estas categorías son el reflejo morfológico de una serie de rasgos funcionales: el rasgo aditivo/sustractivo y unos rasgos vectoriales, que permiten motivar la configuración sintáctica que *antes* y *después* proyectan. Argumentaremos, finalmente, que las propiedades nominales que poseen se explican porque esta configuración sintáctica está dominada por un núcleo nominal TIME no pronunciado, que es complemento, a su vez, de una preposición estativa abstracta AT.

Palabras clave: comparativos léxicos; hipótesis cartográfica; antisimetría; extensión vectorial; núcleos no pronunciados.

Abstract

In this paper we propose that in Spanish the lexical comparatives *antes* and *después* select two arguments that we dub *base* and *differential*. Adopting the cartographic hypothesis, we show that these categories are the morphological reflection of a series of functional features: the additive/subtractive feature and the vectorial features, which articulate the syntactic configuration they build. Finally, we show that the nominal properties of the syntactic configuration headed by *antes* or *después* stem from the fact that such configuration is dominated by a non-pronounced head noun TIME, selected by a covert stative preposition AT.

Keywords: lexical comparatives; cartographic hypothesis; antisymmetry; vectorial extension; non-pronounced heads.

¹ Esta investigación ha sido financiada en el caso de A. Suñer mediante el proyecto FF12008-06324.C02-02/FILO. Agradecemos los comentarios de J. M^a Brucart, A. Di Tullio y P. Masullo. Evidentemente, los errores que subsistan en este texto son imputables a las autoras. Aunque este artículo es fruto de la colaboración constante entre ambas investigadoras, a efectos puramente concernientes a la Accademia Italiana, L. Brugè es responsable de los apartados 2.1, 2.3, 3, 4 y 6; A. Suñer de los apartados 1, 2.1, 2.2 y 5.

1. Introducción: preposiciones léxicas, funcionales y complejas

En estos últimos años ha habido un creciente interés por la estructura interna de algunas partículas, en especial por aquellas que expresan relaciones espaciales (cf. Cinque (2008) y las referencias citadas allí). En estudios previos sobre esta cuestión se solía distinguir entre preposiciones funcionales como *a, de en, por*, etc., y preposiciones léxicas como *debajo, encima, fuera, dentro*, etc. Las primeras son, por lo general, átonas, carecen de un valor referencial preciso y requieren obligatoriamente la presencia de un complemento (cf. *Se ha escondido bajo *(la cama)*), en tanto que las segundas son tónicas, tienen un significado preciso y pueden aparecer sin su complemento (cf. *Se ha escondido debajo (de la cama)*).

En este trabajo nos centraremos en la configuración sintáctica y en las propiedades interpretativas de las partículas temporales *antes* y *después*. Por lo general, estas partículas manifiestan propiedades similares a las de sus correlatos espaciales.¹ Sin embargo, *antes* y *después* se diferencian de *encima, debajo*, etc. en la naturaleza sintáctica e interpretativa de sus complementos, en su carácter de comparativos léxicos y en la correlación temporal que deben establecer con la estructura temporal de la frase en la que aparecen.

En nuestro análisis adoptaremos la hipótesis cartográfica de Cinque (1994, 1999), según la cual en todas las lenguas naturales las categorías gramaticales –rasgos y/o núcleos– están presentes y son activas en la sintaxis incluso cuando no se realizan léxicamente.² Partiendo de la idea de que los significados se construyen composicionalmente, a través de los rasgos que se combinan en la sintaxis, extenderemos a nuestras construcciones temporales complejas la propuesta vectorial de Svenonius (2006, 2007) y de Cinque (2008) para los sintagmas preposicionales que expresan relaciones espaciales.

¹ Tal como han reparado numerosos autores, véase Haspelmath (1997), entre otros, existe una relación metonímica entre las nociones de espacio y tiempo, por lo que *antes* y *después* pueden también expresar relaciones espaciales:

- (i) a. Dos calles antes del semáforo, hay que girar a la izquierda.
- b. La frutería está tres calles después de donde estamos ahora.

² “A related question is whether we should take the entire array of functional projections to be present in every sentence. I will suggest that this is the least costly assumption, once we recognize that each head comes with a marked and a default value ... This conclusion, if correct, opens up a new view of clausal structure – one that is further removed from what we see, but no less interesting, for that” (Cinque 1999:127).

La hipótesis central de este trabajo es que las construcciones de (1), en que las partículas temporales se usan tanto “intransitivamente” (1a), como seguidas de un complemento nominal (1b), o bien oracional (1c), no son manifestaciones de estructuras sintácticas diversas sino que son la manifestación (*spell out*) de diferentes porciones de una única configuración sintáctica.

- (1)
- a. Llegó (dos días) *antes/después*.
 - b. Llegó (dos días) *antes/después* de la muerte de Mercedes Sosa.
 - c. Llegó (dos días) *antes/después* (de) que muriera Mercedes Sosa / de morir Mercedes Sosa.

Autores como Bresnan (1994), Kayne (2005b) o Terzi (2008), proponen, si bien mediante representaciones estructurales diferentes, que el valor léxico de los sintagmas encabezados por una ‘preposición locativa compleja’ se obtiene a partir de un núcleo nominal no pronunciado PLACE. Asimismo, Kayne (2005b) y Terzi (2008), entre otros,³ sugieren que parte de la arquitectura funcional que caracteriza a estas construcciones viene determinada por la presencia de una preposición locativa abstracta que selecciona el núcleo PLACE como su complemento.

Siguiendo el espíritu de estas hipótesis, vamos a sugerir que nuestras construcciones temporales cumplen los siguientes requisitos:

- a) sus propiedades nominales derivan de forma natural de la presencia de un nombre no pronunciado TIME que domina la configuración proyectada por *antes* y *después*;
- b) toda la configuración sintáctica está seleccionada por una preposición abstracta AT, que proporciona el valor de punto preciso en el eje temporal.

2. El proceso de computación

En los ejemplos de (1), la construcción temporal alude a un punto no ambiguo en el tiempo. No obstante, este punto en el tiempo no se expresa directamente sino que debe ser calculado por el interlocutor mediante un cómputo algebraico. Para ilustrar este proceso examinemos el caso de (1b). *La muerte de Mercedes Sosa* tuvo lugar el domingo 4 de octubre de 2009. Esta información debe ser conocida tanto por el

³ Véase Cinque (2008) y las referencias citadas allí.

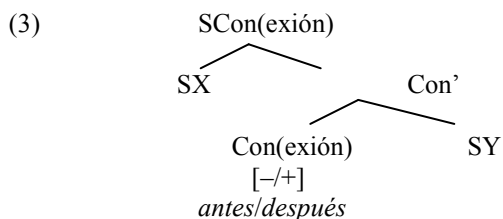
hablante como el oyente y, como representa el punto inicial de todo el proceso de cómputo, a partir de ahora llamaremos *base* al punto temporal que corresponde a esta información compartida. La expresión cuantificada *dos días* expresa el número de unidades temporales que corresponden al intervalo que separa la base del punto en el tiempo que debe inferirse a partir de la operación de cálculo. Llamaremos *diferencial* a esta expresión cuantificada. Finalmente, *antes* y *después* proporcionan la orientación a lo largo del eje temporal: “hacia atrás” o “hacia delante”, respectivamente. Por lo tanto, el punto inferido en la cadena temporal debe obtenerse mediante una operación algebraica de sustracción, en el caso de *antes*, o de adición, en el caso de *después*. Este cálculo da como resultado una variable que es un punto en el eje temporal y que, como muestra (2), se corresponde al viernes 2 de octubre de 2009 o martes 6 de octubre de 2009, respectivamente:

- (2)
- a. Dos días *antes* de la muerte de Mercedes Sosa
El tiempo de *la muerte de Mercedes Sosa* (domingo, 4/10/2009) – intervalo temporal (*dos días*)
= viernes, 2 de octubre de 2009.
 - b. Dos días *después* de la muerte de Mercedes Sosa
El tiempo de *la muerte de Mercedes Sosa* (domingo, 4/10/2009) + intervalo temporal (*dos días*)
= martes 6 de octubre de 2009.

2.1. “Antes” y “después” como núcleos funcionales

Para formalizar la operación algebraica que relaciona la base (*la muerte de Mercedes Sosa*) con el diferencial (*dos días*) adoptaremos la hipótesis de Kayne (1994:12) sobre las construcciones coordinadas. Este autor sugiere que las series coordinadas como *Juan y María, tres y ocho*, etc. poseen una representación asimétrica en la que la conjunción *y*, núcleo Conj(unción), funciona como un operador aditivo que proyecta una estructura SConj. Supongamos que el valor aditivo expresado por la conjunción *y* es similar a la instrucción lógica de la adición. De hecho, las expresiones *tres y cinco son ocho* y *tres más cinco son ocho*, son equivalentes. Llamaremos al núcleo portador de esta instrucción lógica Con(exión) y a la categoría que proyecta SCon(exión). Esta configuración es el punto de partida de toda la operación computacional ilustrada en (2):⁴

⁴ En Brucart (2003) y (2008:(3),6) se propone la misma estructura para construcciones con *más* con valor aditivo simétrico, aditivo asimétrico y comparativo.



Antes y *después* están provistos del rasgo sustractivo (–) y del rasgo aditivo (+) respectivamente, ya que, según numerosos autores,⁵ estos elementos son comparativos léxicos. Por este motivo, nuestros ejemplos son sinónimos a los comparativos analíticos correspondientes, como se observa en (4):

- (4)
- a. Llegó dos días *más pronto* de la muerte de Mercedes Sosa =
Llegó dos días *antes* de la muerte de Mercedes Sosa⁶
 - b. Llegó dos días *más tarde* de la muerte de Mercedes Sosa =
Llegó dos días *después* de la muerte de Mercedes Sosa

La equivalencia de los casos de (4) nos permite proponer que los rasgos sustractivo y aditivo son interpretables en *antes* y *después*. Asumiremos, por lo tanto, que ambos actúan como operadores diádicos que entran en la sintaxis en la posición nuclear Con(exión) de la categoría SCon(exión) y que permiten relacionar el argumento externo SX y el interno SY de forma asimétrica.⁷

Asimismo propondremos que los constituyentes SX y SY que aparecen en (3) son las posiciones en las que la base y el diferencial entran en la sintaxis como argumentos del núcleo Con(exión).⁸

2.2. La posición de la base y del diferencial

Una cuestión clave relacionada con la estructura de (3) es: ¿qué posiciones ocupan en esta configuración la base y el diferencial?

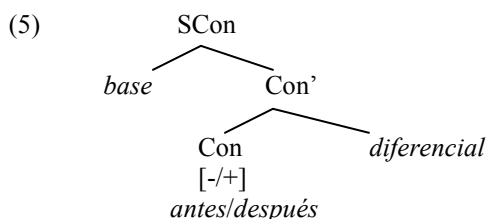
⁵ Véase Meyer-Lübke (1974), entre otros.

⁶ Aunque véanse los reparos que menciona Bosque (1980) para identificar *antes* con el comparativo analítico *más pronto*.

⁷ En nuestro análisis representaremos la operación de cómputo que afecta al operador aditivo del mismo modo que la que concierne al operador sustractivo. Sin embargo, desde un punto de vista matemático y lógico, la adición y la sustracción, como es bien sabido, poseen propiedades distintivas específicas.

⁸ Aunque SX y SY proporcionan en ambos casos una información temporal, lo hacen de formas distintas: el diferencial denota un número de unidades temporales, mientras que la base denota una unidad temporal concreta.

Nuestra hipótesis es que la base entra en la sintaxis en el Especificador de SCon, mientras que el diferencial lo hace en la posición de complemento, tal como ilustra el diagrama de (5):



Hay dos argumentos, a nuestro parecer determinantes, que permiten justificar que el diferencial entra en la sintaxis en la posición de complemento del núcleo Con.

El primero de ellos es que existen indicios empíricos de que el diferencial ocupó la posición pospuesta en latín y en ciertas etapas diacrónicas del español medieval y de otras lenguas románicas en épocas tempranas,⁹ como muestran los casos de (6):

- (6) a. Como Dario, *después poco tiempo* que el rey Virus fue muerto
[CORDE: Fernández de Heredia, Juan (1376 -1396) *Traducción de la Historia contra paganos...*]
- b. E *después assaz dias* fue traído el su cuerpo e cabeça [CORDE: Anónimo (1489) *Abreviación del halconero*]

Los ejemplos de construcciones temporales con toda la estructura desplegada son escasísimos en español medieval. Sin embargo, entre éstos pueden encontrarse casos en donde la base pospuesta precede al diferencial, también pospuesto, como puede observarse en (7):¹⁰

⁹ En latín la posición pospuesta del diferencial era prácticamente obligatoria. Las preposiciones ANTE y POST –ambas con valor locativo y temporal– precedían tanto a la base (*ante concilium*, Tito Livio, 4.25/ *post bellum*, Horacio) como al diferencial (*ante paucos annos*, Séneca *Historia Natural*/ *post horas tres*, Plinio). Hay que hacer constar que muy residualmente aparecen casos de diferenciales antepuestos, como *bienio post* (Cicerón), que manifiestan cierto grado de lexicalización. Para un examen más detallado sobre estos datos y los del español medieval remitimos a Brugè y Suñer (2009).

¹⁰ En español medieval los diferenciales antepuestos aparecen previamente con la partícula *antes* (Siglo XIII CORDE: *XV días antes de sancti iohannis* 1256), ya que ésta estaba en la lengua desde los orígenes del idioma, y más tarde con *después*, ya que esta segunda partícula se formó a partir de la conjunción de varias preposiciones DE+EX+POST. Por los datos consultados, la tendencia a la anteposición del diferencial parecen haberla iniciado los cuantificadores de referencia difusa ((*un*) *poco*, *mucho*, *bastante*, etc.) y luego esta senda fue seguida por los SQ que expresan una medida precisa (*dos meses*, *cuarenta días*, etc.). Véase Brugè y Suñer (2009).

- (7) a. ...en jueves día de Navidad, a 25 de Diciembre, antes de nona *un poco*
 [Crónica de Enrique III,
Crónicas de los Reyes de Castilla]¹¹
 b. ...*después de çercado quatro meses*, entraron la villa
 [CORDE: Lope García de Salazar (1471 – 1476) *Istoria de las bienandanzas e fortunas*]
 c. ...y después de tomada Troya *çiento y ochenta años*.
 [CORDE: Juan de Mena (1442) *Homero romanizado*, 1442]

Un segundo argumento para justificar que el diferencial ocupa la posición de complemento de Con reside en la naturaleza sintáctico-semántica del nombre de medida –*año, día, mes, semana, tiempo*, etc.– involucrado en el diferencial. Bosque (1998) sugiere que estos nombres son interpretativamente ambiguos, porque pueden referirse tanto a una entidad, como en (8), o bien a una unidad de medida, como en (9):

- (8) a. Juan llegó un día de enero/ lluvioso.
 b. Aplazamos la fiesta para un día de enero/ lluvioso.
- (9) a. Tardó un día (*de enero/ *lluvioso).
 b. dentro de un día (*de enero/ *lluvioso) .

De acuerdo con Bosque, cuando se usan como unidad de medida, carecen de la extensión semántica que caracteriza a los nombres comunes y, por este motivo, no pueden ser modificados, lo cual contrasta visiblemente con los casos en que estos mismos nombres se usan como una entidad, un *individual*, en el sentido lógico del término.¹² Esta conducta puede observarse también cuando estos nombres se usan

¹¹ Pueden encontrarse ejemplos similares en otras lenguas románicas como, por ejemplo, en italiano:

- (i) a. Aristarco dice lui essere stato dopo l' emigrazione ionica *cento anni*, reinante Echestrato,... [OVI (Opera del Vocabolario Italiano): *Boccaccio, Esposizioni*, 1373-74 [c.IV (i), par.110 | p.197]]
 b. “Ripuosò Giovanni in Gierusalem ed in Giudea dopo la morte di Cristo *XL anni*,...” [OVI (Opera del Vocabolario Italiano): *Legg. sacre* Mgl.II.IV.56, 1373 (fior.) [Legg. di S. Giovanni | p. 26]]

¹² A parecidas conclusiones llega Cinque (2006), quien propone que estos nombres poseen propiedades típicas de los clasificadores numerales. Por este motivo, no admiten ningún tipo de restricción cuando se usan adverbialmente para designar una medida. Sería plausible suponer que el valor de clasificador derivara del nombre común a través de un proceso de gramaticalización, que supondría un despojamiento de algunos de los valores semánticos (*semantic bleaching*) asociados a estos nombres y conllevaría la evolución hacia una forma más funcional (el clasificador). Consúltese Simpson (2005) para una explicación más detallada.

como diferenciales en las construcciones temporales complejas que estamos estudiando: ¹³

- | | | | |
|------|---------------------------------|-----|------------------------------------|
| (10) | a. *dos días de lluvia después | vs. | a'. después de dos días de lluvia |
| | b. *dos días agotadores después | vs. | b'. después de dos días agotadores |
| | c. *dos días fríos después | vs. | c'. después de dos días fríos |

Algunos hablantes consideran que las expresiones *después de dos días* y *dos días después* son sinónimas. Sin embargo, creemos que existe una diferencia sutil entre ellas.

Centrémonos, por ejemplo, en las frases de (11):

- (11) a. Después de dos días, el pescado huele mal.
 b. Dos días después, el pescado huele mal.

En (11a) el hablante se refiere a un punto preciso en el tiempo, el cual se infiere a partir de una base como (*haber pasado*) *dos días*.¹⁴ En (11b), por el contrario, la expresión *dos días* se corresponde con el diferencial mientras que la base no está expresada fonéticamente y los interlocutores la infieren a partir de su conocimiento compartido.

Otro argumento definitivo para considerar que *después de dos días* y *dos días después* no son interpretativamente equivalentes lo constituye el hecho de que en (11b) es posible expresar la base del proceso computacional, como muestra (12):

- (12) Dos días después de dos días de juerga, aún me dolía la cabeza.

En casos como éstos, la expresión *dos días de juerga* se refiere a una entidad, mientras que el SQ *dos días* se refiere a una unidad de medida.

13. El nombre que forma parte del diferencial puede ser modificado por adjetivos evaluativos antepuestos, como muestra (i):

- (i) a. dos inolvidables días antes
 b. ?tres agotadoras semanas después

Sin embargo, estos casos no constituyen contraejemplos para nuestra generalización porque no restringen el valor semántico del nombre al cual acompañan. Véase Bosque y Picallo (1996) para más detalles acerca del comportamiento y de la interpretación de los adjetivos evaluativos que preceden o siguen al núcleo nominal.

14. Nótese que en (11a) el punto en el tiempo, que corresponde a la base, puede ser expandido con un modificador. Cf: *Después de dos días fuera del congelador, el pescado huele mal*.

2.3. *Las propiedades de la base*

Tal como vimos anteriormente, *antes* y *después* no precisan que la base esté fonológicamente expresada:

(13) Llegó/Ha llegado/Llegará (dos días) antes/después

Desde la perspectiva de la estructura temporal, estas construcciones sitúan dos eventos en un orden en que uno precede al otro. Para ser interpretadas, por tanto, necesitan un punto de referencia anafórico que coincide con la referencia de un predicado introducido previamente en el contexto lingüístico o en el discurso.¹⁵ Esto permite explicar que oraciones como (13) sean ininterpretables fuera de un contexto, mientras que las de (14) y (15) son perfectas, ya que, en estos casos, la locución anafórica puede recuperar su referencia:

(14) a. Juan llegó el 15 de abril y Pablo llegó (dos días) antes/después.

(15) A: Pablo llegó el 15 de abril.
B: No. Llegó (dos días) antes/después.

Que (13) no pueda interpretarse, y (14) y (15) sí, permite suponer que en estos casos la base, si bien no está léxicamente expresa, es interpretativamente relevante: si el contexto no proporciona un antecedente adecuado que sea capaz de indicar un punto concreto en el tiempo, falta uno de los factores para que se realice la operación computacional necesaria en las construcciones temporales que estamos examinando. Así pues, siguiendo el análisis de Giorgi y Pianesi (2003), proponemos que *antes* y *después* siempre proyectan la base o el argumento externo situado en Espec.SCon en la sintaxis.

Cuando la base se expresa léxicamente, en esta posición deben aparecer expresiones que permitan indicar un punto preciso en el tiempo, esto es, SDet eventivos, SDet de localización¹⁶ y oraciones. Sin embargo, estas expresiones pueden emerger también en contextos en los que no es relevante su valor temporal puntual, como ocurre en (16) donde funcionan como argumentos:

¹⁵ Véase García Fernández (2000:cap.11), Pavón (2003:307-309) y Giorgi y Pianesi (2003), entre otros.

¹⁶ Véase Adelaar y Lo Cascio (1986) para la noción de localización.

- (16) a. *La muerte de Mercedes Sosa* conmovió a los argentinos.
 b. Me entristeció *que muriera Mercedes Sosa*.
 c. Muchos odian *la Navidad/el viernes/el 31 de diciembre*.

Como la interpretación puntual es imprescindible para poder efectuar el cálculo que implican las construcciones con *antes* y *después*, vamos a suponer que estas expresiones son el *spell-out* de una construcción más compleja, que les permite cumplir los requisitos que necesitan para funcionar como base. Adaptando el análisis de Kayne (2005a, 2005b), proponemos que la base incluye un TIME no pronunciado.

Esta propuesta puede explicar por qué *antes* y *después*, a diferencia de las preposiciones funcionales, no pueden asignar caso directamente a su complemento, sino que necesitan una preposición funcional, *de*, para poder hacerlo:

- (17) a. *a* las ocho
 b. *en* enero
- (18) a. *antes* *(de) las ocho
 b. *después* *(de) la cena¹⁷

En nuestro trabajo proponemos que esta preposición debe considerarse como un marcador de caso, núcleo de SK, que expresa la relación que se establece entre el nominal eventivo, el nominal de localización o la frase con el núcleo no pronunciado TIME que los selecciona. Además, siguiendo a Cinque (2008), asumimos que esta preposición proyecta siempre un SK, incluso en los casos en que no se materialice léxicamente.¹⁸ La estructura resultante será la siguiente:

¹⁷ Ejemplos pertenecientes al habla coloquial, aunque relativamente frecuentes, (i), en los que *antes* y *después* admiten posesivos pospuestos, ofrecen un argumento empírico de peso para motivar la presencia de una proyección con un núcleo TIME no realizado léxicamente:

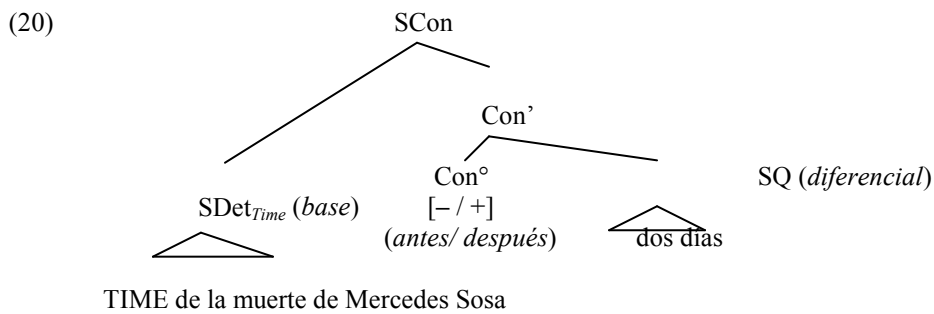
(i) a. Leo Dan, que cantó antes mío
 b. Habló con Madelman y Unai (...) que pinchan después mío (Google: 08-06-2008)

En estos casos el posesivo sería un argumento seleccionado por el núcleo no pronunciado TIME. Para una discusión de casos parecidos en el ámbito de las partículas locativas, véase Plann (1986), Bartra y Suñer (1992) y Terzi (2008).

¹⁸ A este respecto, véanse los datos tipológicos propuestos en Cinque (2008) para las preposiciones complejas locativas (*encima, debajo, etc.*), y Svenonius (2006:2).

(19) [SDet_{Time} [SN [[TIME] [SK [[_k de] [SN/SC *la muerte de Mercedes Sosa/ que muriera Mercedes Sosa*]]]]]]

Como se puede observar en (19), la preposición *de* es la manifestación léxica de la relación de posesión entre el núcleo TIME y el SDet/SC. La interpretación referencial que la base SDet_{Time} debe necesariamente expresar se hereda de la del SDet/SC complemento de TIME. De acuerdo con lo que hemos expuesto hasta ahora, el diagrama de (5) se desarrollará según la estructura de (20):



Esta configuración estructural permitiría dar cuenta de la relación de compatibilidad semántica en términos temporales que debe mantener la base con el diferencial.

Este último, que se expresa sintácticamente como un SQ que denota medida, es un término indispensable para la operación algebraica que requieren las construcciones que estamos examinando, ya que proporciona el intervalo temporal que el oyente debe sumar o restar del valor temporal expresado por la base. Por lo tanto, propondremos que su núcleo Q siempre entrará en la sintaxis, incluso cuando no aparezca realizado fonéticamente. En este caso, se interpretaría como un segmento indeterminado de tiempo.¹⁹

3. La extensión vectorial

Como se ha comentado en el apartado anterior, *antes* y *después* expresan léxicamente una información sustractiva o aditiva. Sin embargo, también realizan la función de trazar (*mapping*) una trayectoria que va desde un punto en el eje temporal hasta otro

¹⁹ Para una explicación detallada de las configuraciones sintácticas con las que se puede expresar el diferencial remitimos a Brugè y Suñer (2008).

punto en este mismo eje, el cual está orientado respecto al primero. Esta propiedad nos permite argumentar que *antes* y *después* poseen valores vectoriales, tal como propone Svenonius (2006, 2007) para los SP que expresan relaciones locativas.²⁰

Un vector es una cantidad que consiste en un punto de aplicación, una medida y una dirección. En las construcciones con *antes* y *después*, el punto de aplicación está representado por la base que, como hemos dicho anteriormente, expresa un punto preciso en el tiempo. El diferencial expresa la magnitud del vector mientras que la dirección la indican *antes* y *después*: hacia atrás y hacia delante, respectivamente, en el eje temporal.

De acuerdo con la hipótesis cartográfica (Cinque 2004), y siguiendo el espíritu de Svenonius (2006, 2007), vamos a plantear que las propiedades vectoriales de las construcciones que estamos estudiando implican una estructura más compleja que la de (20). En otras palabras, *antes* y *después*, además de ser las expresiones de los valores aditivo o sustractivo, deben ser consideradas como la manifestación morfológica de una serie de rasgos como el punto de aplicación o de inicio del vector, su dirección y su magnitud.²¹

Proponemos, por tanto, adoptando lo que sugieren Sigurdsson y Maling (2008) para categorías como la persona y el tiempo, que cada una de estas informaciones que componen la extensión vectorial entran en la sintaxis como rasgos (funcionales) separados e interpretables pero cuyo valor les será asignado a lo largo de la derivación. Lo que resulta no interpretable es la realización morfológica que correspondería a estas categorías, esto es, *antes* y *después*.²²

De acuerdo con esta hipótesis, el primer peldaño en esta arquitectura funcional es identificar en el eje temporal el punto de inicio del proceso del cómputo. Esta información se expresa mediante un rasgo funcional, que llamaremos ‘Aplicación’, *Apl*, cuya contribución semántica es justamente la de especificar el punto preciso en el eje temporal a partir del cual se extiende el vector. *Apl*, al entrar en la sintaxis como un rasgo interpretable pero que debe ser valorado, actúa como una sonda (*probe*) y activa

²⁰ Véase también Zwarts y Winter (2000).

²¹ Véase también Emonds (2000), quien afirma que los rasgos conceptuales son más ricos de contenido y no son visibles en la sintaxis.

²² Esta propuesta se adapta al *Principio de la Composicionalidad (Principle of Compositionality)* propuesto por Kayne (2005a), que estipula que: “UG imposes a maximum of one interpretable syntactic feature per lexical or functional item” (p.15).

(*triggers*) el movimiento sintáctico de *antes* y *después* hacia el núcleo *Apl*, como muestra (21):

- (21) [[*Apl* *antes/después*] [*SCon* [*SDet* *Time* *TIME* de la muerte de Mercedes Sosa] [*SCon'* [*SCon* ~~*antes/después*~~] [*SQ* dos días]]]]]

En este punto, el constituyente *TIME* *la muerte de Mercedes Sosa*, sujeto de *Con*, se asocia con el rasgo *Apl*, ya que expresa el punto preciso en el tiempo a partir del cual el vector desarrolla su trayectoria. Para cumplir este requisito, vamos a proponer que *Apl* entra en una relación de concordancia (*Agree*) con el *SDet_{Time}*, valorándolo como *SDet_{Time+Apl}* y lo atrae hacia la posición de especificador creada a partir de la expansión de *Apl*, como muestra (22). De este modo, *SDet_{Time+Apl}* se ensamblará (*merge*) en esta posición estructural.

- (22) [*SApl* [*SDet* *Time* *TIME* de la muerte de Mercedes Sosa]]_{+*Apl*} [*Apl'* [*Apl* *antes/después*] [*SCon* [*SDet* *Time* ~~*TIME* de la muerte de Mercedes Sosa~~] [*SCon'* [*SCon* ~~*antes/después*~~] [*SQ* dos días]]]]]]]

Como segundo escalón en la arquitectura funcional, entra en la computación otro rasgo, que denominaremos ‘Orientación en el Tiempo’, *OrT*. Su contribución semántica es la de indicar la dirección de la extensión vectorial respecto al punto de aplicación. Esta orientación temporal puede ser hacia atrás –*antes*– o hacia delante –*después*–, de acuerdo con el valor sustractivo o aditivo que cada uno de los dos elementos posee inherentemente. El rasgo *OrT*, activa el movimiento sintáctico de *antes* y *después* hacia la posición nuclear *OrT* para ser valorado, como muestra (23):

- (23) [*SoRT* [*OrT'* [*OrT* *antes/después*] [*SApl* [*SDet* *Time* *TIME* de la muerte de Mercedes Sosa]]_{+*Apl*} [[*Apl* ~~*antes/después*~~] [*SCon* [*SDet* *Time* ~~*TIME* de la muerte de Mercedes Sosa~~] [*SCon'* [*SCon* ~~*antes/después*~~] [*SQ* dos días]]]]]]]]]

Antes corresponde a la expresión morfológica del trazado vectorial cuando *OrT* elige la dirección hacia atrás en el tiempo, mientras que *después* es la expresión morfológica del trazado vectorial si *OrT* elige la dirección hacia delante en el eje temporal.

Como último peldaño, entra en la computación un tercer rasgo interpretable cuyo valor quedará establecido en la derivación. Llamaremos a este rasgo ‘Medida’,

Para justificar formalmente estos comportamientos proponemos que la estructura vectorial de (24) debe considerarse como el modificador de un nombre no pronunciado al cual denominaremos TIME_2 . Esta categoría estará a su vez seleccionada por un SDet referencial con un núcleo Det no pronunciado, como se ilustra en (27):²⁵

(27) [SDet TIME_2 [SMed dos días antes/después TIME_1 de la muerte de Mercedes Sosa]]

Este núcleo no pronunciado TIME_2 denota el punto temporal que corresponde al final del vector y , por consiguiente, al resultado de la operación de cómputo implicada. Vamos a proponer, asimismo, que SMed establece con el núcleo TIME_2 una relación similar a la de una cláusula de relativo reducida; en otras palabras, una relación que puede parafrasearse como:

(28) [SDet *el* TIME_2 *que se corresponde a* [SMed dos días antes/después TIME_1 de la muerte de Mercedes Sosa]]

5. La preposición abstracta *AT*

Si se observan datos como los siguientes:

- (29) a. *Ya* varios días antes de las elecciones presidenciales [CREA: consulta 1/11/2008]
 b. *Ya* horas antes de esta decisión
 c. *Ya* pocos minutos antes del descanso

parece adecuado sostener que tampoco el SDet de (28) es la estructura completa que corresponde a las construcciones temporales complejas que estamos estudiando. En efecto, el adverbio *ya* debería ser incompatible con ellas, puesto que tampoco puede aparecer ante SDet que expresen ubicaciones temporales:

- (30) a. (**ya*) Navidad
 b. (**ya*) las diez

²⁵ Para un análisis similar, véase Bresnan (1994). Pueden consultarse también Cinque (2008), Noonan (2005) y Terzi (2008), entre otros autores, que proponen un PLACE no pronunciado con la misma función para los PP que expresan relaciones espaciales.

En cambio el adverbio aspectual *ya* puede aparecer cuando estas ubicaciones temporales van precedidas por una preposición, *a/en*, que les permite denotar un punto preciso en el tiempo:

- (31) a. *ya en* navidad
 b. *ya a* las diez

Otra evidencia empírica que va en el mismo sentido la constituyen los denominados adverbios identificativos (cf. Kovacci, 1999) o focalizadores (cf. Larson, 1987) *justo, justamente, exactamente*, etc. Dichos adverbios se ensamblan en una posición anterior a la preposición *a/en*, como muestra (32):

- (32) a. (*justo/ justamente/ exactamente*) en (**justo/ justamente/ exactamente*) Navidad
 b. (*justo/ justamente/ exactamente*) a (**justo/ justamente/ exactamente*) las diez

y anterior a las construcciones temporales con *antes* y *después*, como muestra (33):

- (33) a. *justo/ justamente/ exactamente* dos días antes/después de la muerte de Mercedes Sosa

De acuerdo con estos datos, vamos a proponer, en sintonía con Cinque (2008), que el SDet encabezado por el núcleo TIME₂ es, a su vez, seleccionado por una preposición estativa abstracta que denominaremos AT. La estructura resultante es la siguiente:

- (34) [_{SP_{Estat}} AT [_{SDet} TIME₂ [_{SMed} dos días antes/después TIME₁ de la muerte de Mercedes Sosa]]]

En español contemporáneo esta preposición estativa no aparece realizada fonéticamente. Sin embargo, podemos encontrarla de forma residual en registros formularios como en encabezamientos de cartas:

- (35) a. En General Roca, *a* 30 de julio de 2009
 b. En Segovia, *a* 17 de mayo de 1951

Creemos que la preposición que encontramos en registros arcaizantes como (35) es un vestigio de la preposición *a* –o más raramente *en*– que aparecía en el español antiguo ante expresiones temporales similares:²⁶

- (44) a. En este día, que fué *a dos días de septiembre*, en el comienzo de la noche... [CORDE: Fernández de Oviedo, *Refundición de la Crónica del Halconero*, 1535-1557]
 b. ...luego *a dos días después que se asentó*, el nuestro Maestre, (...) mandó como notable guerrero (...) a don Pedro de Luna. [CORDE: Anónimo, *Crónica de Don Álvaro de Luna*]

6. Conclusión

En este trabajo hemos estudiado el comportamiento sintáctico y las propiedades interpretativas de las construcciones temporales complejas con *antes* y *después*. Hemos argumentado que estas construcciones requieren un proceso computacional cuyo resultado corresponde a un punto referencial en el eje temporal. Para obtener este resultado, se ha propuesto que *antes* y *después* son la expresión morfológica de una serie de rasgos. El primero de ellos es el rasgo aditivo o sustractivo –*Con* [-/+]-, ya que estos elementos se comportan como comparativos léxicos. Por este motivo seleccionan dos argumentos que hemos denominado *diferencial* y *base*. El diferencial se realiza como un SQ que actúa como argumento interno de *antes* y *después*. La base es un $SDet_{Time}$ y está seleccionado como argumento externo. Este sintagma contiene un TIME no pronunciado que selecciona una expresión nominal eventiva/ una expresión de localización/ una frase que está en una relación de posesión con este núcleo abstracto. Además, *antes* y *después* son también la expresión morfológica de rasgos vectoriales como el punto de aplicación –*Apl*–, la orientación temporal –*OrT*– y la medida –*Med*–.

Estos rasgos entran en la sintaxis como rasgos interpretables y deberían ser validados a lo largo de la derivación, lo que permitirá la construcción de la estructura interna de nuestras expresiones temporales. *Antes* y *después* se mueven primero hacia el núcleo *Apl*, luego hacia el núcleo *OrT* y, finalmente, hacia el núcleo *Med* para valorar

²⁶ Además, esta preposición *AT* podría ser la misma que aparece en construcciones vectoriales como:

- (i) a. *a dos días de* la muerte de Mercedes Sosa
 b. [_{SP}Estad *A* [_{SDet} TIME [_{SMed} *dos días de* TIME \emptyset *la muerte de Mercedes Sosa*]]]

En casos como éstos creemos que las preposiciones *a* y *de* indican respectivamente la extensión y el origen del vector temporal. En efecto, en (i) la preposición *de* no se corresponde con el marcador de caso homófono *de*, sino que expresa una extensión vectorial en el tiempo. De hecho, esta misma estructura en italiano presenta la preposición *da*: *A due giorni dalla morte de Mercedes Sosa*. Sin embargo, sería necesario un estudio más detallado de los datos para poder corroborar esta conjetura.

los rasgos alojados en estas proyecciones, ya que tanto *antes* como después son el reflejo morfológico de estos rasgos. Durante la numeración, el DP_{Time} –la base– establece con *Apl* una relación de concordancia (*Agree*), porque expresa el punto preciso en el tiempo a partir del cual el vector desarrolla su trayectoria y, como consecuencia, éste es atraído hacia el *Espec.SApl* para ser valorado como $SDet_{Time+Apl}$. De modo similar, el *SQ* de medida –el diferencial– entra en una relación de concordancia con *Med*, porque expresa la magnitud del vector, y es atraído hacia *Espec.SMed* para ser valorado como SQ_{+Med} . Finalmente, hemos argumentado que *SMed*, que define el dominio de la extensión vectorial de *antes* y *después*, es un modificador restrictivo de un núcleo nominal no pronunciado $TIME_2$ que da lugar a un *SDet* referencial. Este *SDet* está, a su vez, dominado por una preposición estativa abstracta *AT* que dota a toda la construcción del valor puntual requerido.

Referencias

- Adelaar, M. & V. Lo Cascio (1986) “Temporal Relation, Localization and Direction in Discourse”. En: V. Lo Cascio & C. Vet (eds.) *Temporal Structure in Sentence and Discourse*. Dordrecht: Foris. 251-297.
- Alarcos, E. (1973). *Estudios de gramática funcional del español*. Madrid: Gredos.
- Bartra, A. & A. Suñer (1992) “Functional Projections meet Adverbs”. *Catalan Working Papers in Linguistics 2*: 45-85.
- Bosque, I. (1980) *Sobre la negación*. Madrid: Cátedra.
- Bosque, I. (1990) *Las Categorías Gramaticales*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Bosque, I. (1998) “Sobre los complementos de medida”. En: N. Delbeque & C. de Paepe (coord.) *Estudios en honor del profesor Josse de Kock*. Lovaina: Leuven University Press, 57-72.
- Bosque, I. y C. Picallo (1996) “Postnominal adjectives in Spanish DPs”. *Journal of Linguistics 32*: 349–385.
- Bresnan, J. (1994) “Locative Inversion and the Architecture of Universal Grammar”. *Language 70*: 72-131.
- Brucart, J. M. (2003) “Adición, sustracción y comparación: un análisis composicional de las construcciones aditivo-sustractivas del español”. En: F. Sánchez Miret (ed.) *Actas del XXIII Congreso Internacional de Lingüística y filología Románicas*. Tübingen: max Niemeyer 1:11-60.

- Brucart, J. M. (2008) “El operador aditivo *más* y las construcciones vectoriales en Español”. Ms. Universitat Autònoma de Barcelona.
- Brugè, L. y A. Suñer (2008) “Building up Complex Temporal Constructions”. *University of Venice Working Papers in Linguistics* 18: 7-63.
- Brugè, L. y A. Suñer (2009) “Las construcciones temporales complejas y el cálculo del tiempo en español medieval”. Aparecerá en *Actas del VII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Santiago de Compostela.
- Cinque, G. (1999) *Adverbs and functional heads: A cross-linguistic perspective*. Oxford: Oxford University Press.
- Cinque, G. (2004) “Restructuring and functional structure”. En: A. Belletti (ed.) *Structures and Beyond: The Cartography of Syntactic Structures*. vol.3. Oxford: Oxford University Press, 132-191.
- Cinque, G. (2006) “Are All Languages ‘Numeral Classifier Languages’?”. *Rivista di Grammatica Generativa* 31: 119-122.
- Cinque, G. (2008) “Mapping spatial PPs”. Aparecerá en: G. Cinque (ed.) *The Cartography of Syntactic Structures*. Vol. 6. Oxford: Oxford University Press.
- den Dikken, M. (2003) “On the syntax of locative and directional adpositional phrases”. Ms. CUNY Graduate Center.
- Emonds, J. (2000) *Lexicon and Grammar. The English Syntacticon*. Berlin: Mouton.
- Giorgi, A. y F. Pianesi (2003) “On some anaphoric temporal locutions”. *University of Venice Working Papers in Linguistics* 13: 93-126.
- García Fernández, L. (2000) *La gramática de los complementos temporales*. Madrid: Visor Libros.
- Haspelmath, M. (1997) *From Space to Time: Temporal Adverbials in the World's Languages*. En: *LINCOM Studies in Theoretical Linguistics* 3. München/Newcastle: LINCOM Europa.
- Hinrichs, E. (1986) “Temporal anaphora in discourses of English”. *Linguistics and Philosophy* 9: 63-82.
- Kayne, R.S. (1994) *The Antisymmetry of Syntax. Linguistic Inquiry Monographs* 25. Cambridge MA: The MIT Press.
- Kayne, R. S. (2005a) “Some Notes on Comparative Syntax, with Special Reference to English and French”. En: G. Cinque & R. S. Kayne (eds.) *The Oxford Handbook of Comparative Syntax*. Oxford: Oxford University Press, 3-69.
- Kayne, R. S. (2005b) *Movement and Silence*. Oxford: Oxford University Press.

- Koopman, H. (1997) "Prepositions, Postpositions, Circumpositions and Particles: The Structure of Dutch DPs". Ms. UCLA.
- Kovacci, O. (1999) "El adverbio". En: I. Bosque & V. Demonte (eds.) *Gramática descriptiva de la Lengua Española*. Madrid: Espasa Calpe, 705-786.
- Larson, R. (1985) "Bare-NP Adverbs". *Linguistic Inquiry* 16 (4): 595-621.
- Larson, R. (1987) "'Missing Prepositions" and the Analysis of English Free Relative Clauses". *Linguistic Inquiry* 18 (2):239-266.
- Meyer-Lübke, W. (1974) [Primera ed. 1890-1906]. *Grammaire des langues romanes*. Paris: Laffitte Reprints.
- Pavón Lucero, M. V. (2003) *Sintaxis de las partículas*. Madrid: Visor Libros.
- Plann, S. (1986) "Sustantive: a Neutralized Syntactic Category in Spanish". En: I. Bordelois, H. Contreras & K. Zagona (eds.) *Generative Studies in Spanish Syntax*. Dordrecht: Foris, 121-142.
- Sánchez López, C. (1999) "Los cuantificadores: Clases de cuantificadores y estructuras cuantificativas". En: I. Bosque y V. Demonte (eds.) *Gramática descriptiva de la Lengua Española*. Madrid: Espasa Calpe, 705-786.
- Sánchez López, C. (2006) *El grado en adjetivos y adverbios*. Madrid: Arco Libros.
- Sigurdsson, H. Á. & J. Maling (2008) "Silent heads". Aparecerá en L. Brugè, A. Cardinaletti, G. Giusti, N. Munaro & C. Poletto (eds.) *Funcional Heads*. Oxford: Oxford University Press.
- Simpson, A. (2005) "Classifiers and DP structure in Southeast Asia". En: G. Cinque y R. S. Kayne (eds.) *The Oxford Handbook of Comparative Syntax*. Oxford: Oxford University Press, 806-838.
- Svenonius, P. (2004) "Spatial P in English". Ms., University of Tromsø.
- Svenonius, P. (2006) "The Emergence of Axial Parts". En: P. Svenonius & M. Pantcheva (eds.) *Adpositions. Special issue of Nordlyd: Tromsø Working Papers in Linguistics* 33 (1):49-77.
- Svenonius, P. (2007) "Projections of P". Ms. disponible en <http://ling.auf.net/lingBuzz/>.
- Terzi, A. (2008) "Locative Prepositions and Place". Aparecerá en G. Cinque (ed.) *The Cartography of Syntactic Structures*. Vol. 6. Oxford: Oxford University Press.
- Zwarts, J. & Y. Winter (2000) "Vector space semantics: A model-theoretic analysis of locative prepositions". *Journal of Logic, Language and Information* 9 (2): 171-213.